



PLAN DE ESTUDIOS

FUNDAMENTACIÓN

Análisis institucional y socio-económico

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario ha desarrollado una propuesta curricular, dentro de la cual se ha definido un perfil de egresado que posibilite su desempeño dentro de las propuestas regionales de Atención Primaria de la Salud (APS).

Los propósitos de la iniciativa están sustentados en la necesidad de brindar respuestas concretas a los requerimientos de la comunidad en materia sanitaria, habida cuenta de las condiciones socio-económicas en que se desenvuelven amplios sectores de la población, que requieren la creación de condiciones favorables para acceder a mejores niveles de calidad de vida. En tal sentido se han establecido además áreas de trabajo interinstitucionales que posibilitan la realización de acciones complementarias y suplementarias entre la Facultad y las estructuras académico administrativas con los efectores de salud de las administraciones sanitarias Municipal y Provincial, lo que permitirá disponer de espacios de práctica para la capacitación y el adiestramiento de los alumnos de grado. En esta línea de pensamiento se entiende oportuno iniciar concomitantemente un proceso de especialización de recursos humanos a nivel de posgrado de modo tal de contar con profesionales formados para desarrollar tareas en proyectos de Salud Colectiva con orientación prioritaria en **Administración y Gestión de Servicios de Salud**, en **Auditoría Médica y Salud Social y Comunitaria**.

Por otra parte en el contexto de la crisis que transcurrió en los últimos años, la persistencia de las tasas elevadas de morbimortalidad por causas reducibles mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno señalan que se requieren esfuerzos adicionales para mejorar la calidad de atención de los servicios y brindar respuestas más efectivas a las necesidades de salud de la población. Además se podrían visualizar dificultades vinculadas no sólo a la escasa organización y al déficit de funcionamiento de las redes de atención, sino también a las dificultades vinculadas a la inadecuada distribución y a la falta de formación específica del capital humano. Factor este último considerado crítico por su incidencia en la gestión de los servicios y en la necesidad de asegurar “perfiles” requeridos para abordar las problemáticas de la población de manera integral en un modelo centrado en la APS que incremente la cobertura y favorezca acciones de calidad para alcanzar la equidad en salud.

Sobre el particular debe destacarse que la Facultad de Ciencias Médicas a través de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social, tiene una experiencia y una trayectoria de más de treinta años en la realización de cursos intensivos y extensivos, seminarios curriculares, etc. de Salud Pública, Administración Sanitaria, Epidemiología, Auditoría Médica y Metodología

de la Investigación que ha permitido que un numeroso grupo de trabajadores de la Salud de distintas disciplinas, pudieran acceder a su adiestramiento y perfeccionamiento en función de las necesidades específicas de entidades de los subsectores públicos, privados y de la Seguridad Social.

1 - DENOMINACIÓN:

Plan de Estudios de la

Carrera de Especialización en Salud Colectiva con orientación en :

- a- Administración y Gestión de Servicios de Salud**
- b- Auditoría Médica**
- c- Salud social y Comunitaria**

2 - FINALIDAD:

La Carrera de posgrado de Especialización en Salud Colectiva tiene como finalidad formar a los graduados con una visión que les permita abordar la temática de salud–enfermedad–atención desde una perspectiva integral interdisciplinaria, sustentada en aspectos teóricos metodológicos y en una práctica intensiva, para su más adecuado desempeño en el ámbito laboral específico.

En base a ello las orientaciones conllevan a quienes opten por:

- a) **Administración y Gestión de Servicios de Salud:** a adquirir conocimientos para asumir responsabilidades en tareas de conducción y gerenciamiento en las áreas de dirección, administración y gestión de servicios de salud con el fin de contribuir de modo más eficaz y eficiente al desarrollo de los objetivos institucionales en el ámbito de las organizaciones en las cuales se desempeñe.
- b) **Auditoría Médica:** de adquirir conocimientos para actuar en áreas de evaluación y control y otras atinentes al campo programático de la calidad de atención médica, dentro de cuyos criterios instrumentales se incluye lo concerniente a la auditoría a nivel de los efectores de salud.
- c) **Salud social y Comunitaria:** a adquirir en el proceso de capacitación conocimientos y habilidades tales que favorezcan el trabajo en la asistencia integral, la promoción y la prevención, en el equipo de salud en pos de fortalecer la estrategia de APS como política de Estado.

3 - OBJETO DE LA PROFESIÓN:

En el marco de la finalidad planteada el Especialista en Salud Colectiva tiende a conocer e incorporar a su actividad el conjunto articulado de prácticas, técnicas, ideologías y

políticas que son aplicables a las organizaciones de salud en sus funciones de asistencia, docencia e investigación, habida cuenta del significado de los procesos de salud–enfermedad –atención en los niveles de lo singular – particular – general así como de las diferentes corrientes de pensamiento desde donde es posible comprender su actual dimensión epistemológica; todo ello teniendo presente como referencia, que en el mencionado proceso se estructuran simbolizaciones y representaciones, cuya explicación racional no debe ser percibida solamente desde la dimensión técnica o científica sino también sociocultural e histórica. Esto implica además la comprensión de lo que representa la asistencia sanitaria que, en cuanto involucra actividades humanas, está sujeta a un grado de variabilidad que guarda relación con la magnitud de la complejidad estructural – organizativa de los efectores de atención de la salud.

4 - CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA:

4.1. Nivel: Posgrado

4.2. Acreditación: Los alumnos que efectúen el recorrido curricular establecido en el presente plan de estudio correspondiente a la orientación elegida previamente obtendrán el título de:

Especialista en Salud Colectiva con orientación en:

a- Administración y Gestión de Servicios de Salud

b- Auditoría Médica

c-Salud social y Comunitaria

4.3. Perfil del título: El especialista en Salud Colectiva es un profesional con una sólida formación en las disciplinas que integran el campo de conocimientos científicos y tecnológicos de la Salud Pública / Colectiva. En función de la competencia específica la orientación en:

- a) **Administración y gestión de servicios de salud:** demanda la capacitación para reconocer y utilizar los instrumentos técnicos y metodológicos para abordar la complejidad de los aspectos administrativos y de gestión institucional y efectuar contribuciones en los procesos de adopción de políticas y de formulación de planes y programas en función de las finalidades y propósitos de las organizaciones sanitarias en las que se desempeñe.
- b) **Auditoría Médica:** involucra la capacitación para la aplicación de los criterios conceptuales y metodológicos de la calidad de los servicios sanitarios y dentro de ellos lo que representa la auditoría médica en toda su extensión, como así mismo utilizar la formulación de enfoques para la evaluación de la calidad, para identificar e interpretar ámbitos y niveles de análisis desde lo individual a lo institucional.
- c) **Salud Social y Comunitaria:** implica un proceso de formación que permita orientar y favorecer las actividades de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento y

recuperación en el marco de la APS para alcanzar la equidad en salud de los ciudadanos.

En todos los casos el Especialista adquirirá una aptitud crítica y reflexiva para comprender el significado de los problemas de salud colectivos, la importancia del trabajo en equipos interdisciplinarios y la necesidad de su actualización permanente, dentro de las instancias de educación continua.

4.4. Requisitos de ingreso:

4.4.a: Carrera de Especialización en Salud Colectiva con orientación en *Administración y gestión de Servicios de Salud*.

a) Poseer el título de Médico, Lic. en Enfermería, Lic en Fonoaudiología, Bioquímico, Psicólogo, Farmacéutico, Odontólogo, egresado de Universidades Nacionales o Privadas legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la República Argentina.

b) Poseer el título de Contador, Lic. en Economía o de Estadística egresado de Universidades Nacionales o Privadas legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la República Argentina y **que acrediten, además, un recorrido previo en el área de Salud.**

c) Poseer el título de Médico, Lic. en Enfermería, Lic en Fonoaudiología, Bioquímico, Psicólogo, Farmacéutico, Odontólogo, egresado de Universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, y que hayan revalidado o convalidado su título o que puedan ejercer la profesión en nuestro país, según las reglamentaciones vigentes.

d) Poseer el título de Contador, Lic. en Economía o de Estadística egresado de Universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que hayan revalidado o convalidado su título o que puedan ejercer la profesión en nuestro país, según las reglamentaciones vigentes y que acrediten un recorrido en el área de Salud.

4.4.b: Carrera de Especialización en Salud Colectiva con orientación en *Auditoría Médica*.

a) Poseer el título de Médico, Bioquímico, Psicólogo, Odontólogo, Farmacéutico y Licenciado en Enfermería o Fonoaudiología que acrediten como **mínimo dos años de práctica intensiva en su disciplina**, egresado de Universidades Nacionales o Privadas legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la República Argentina

b) Poseer el título de Médico, Bioquímico, Psicólogo, Odontólogo, Farmacéutico y Licenciado en Enfermería o Fonoaudiología que acrediten como **mínimo dos años de práctica intensiva en su disciplina**, egresado de Universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, y que hayan revalidado o

convalidado su título o que puedan ejercer la profesión en nuestro país, según las reglamentaciones vigentes.

4.4.c: Carrera de Especialización en Salud Colectiva con orientación en **Salud Social y Comunitaria**.

a) Poseer el título de Médico, Lic. en Enfermería, Lic en Fonoaudiología, Bioquímico, Psicólogo, que acrediten como **mínimo dos años de práctica intensiva en su disciplina**, egresado de Universidades Nacionales o Privadas legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la República Argentina.

b) Poseer el título de Médico, Bioquímico, Psicólogo y Licenciado en Enfermería o Fonoaudiología que acrediten como **mínimo dos años de práctica intensiva en su disciplina**, egresado de Universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, y que hayan revalidado o convalidado su título o que puedan ejercer la profesión en nuestro país, según las reglamentaciones vigentes.

4.5. Documentación a presentar:

- Solicitud de inscripción consignando datos personales.
- Copia legalizada (anverso y reverso) del diploma universitario.
- Copia legalizada de Partida de Nacimiento.
- Copia legalizada de 1ª y 2ª hoja del DNI.
- Currículo vitae, donde consten especialmente los requisitos de ingreso.
- En el caso de que el aspirante pertenezca a una Institución pública o privada, deberá presentar una nota con el aval de la misma.
- Mantener una entrevista personal con la Comisión de posgrado de la Carrera.

Los antecedentes presentados por los aspirantes serán considerados por la Comisión de Postgrado, que mediante un dictamen fundado evaluará la incorporación de los mismos.

5 – ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

5.1. Ciclos, Areas y Requisitos académicos: El plan de estudio está estructurado sobre la base de dos ciclos. Estos están integrados por requisitos académicos que constituyen en sí mismos áreas o problemáticas que deben ser abordados en forma interdisciplinar y desde la perspectiva de la complejidad.

1. Ciclo básico común para todas las orientaciones: tienen como objetivo comprender los aspectos básicos de las ciencias de la Salud Pública / Colectiva y desarrollar las capacidades de reflexión crítica frente a los problemas de salud de una población. Está integrado por los siguientes requisitos académicos:

1.1: Salud y Salud Pública / Colectiva

1.2.1: Epidemiología I

1.3.1: Taller de Metodología I

- 1.4.1: Administración General
- 1.5.2: Atención Primaria de la Salud
- 1.6.2: Efectores de la red de Servicios.
- 1.7: Pasantía I

El segundo ciclo es específico para cada una de las orientaciones y comprende la profundización de contenidos, métodos y técnicas específicas.

2a. Ciclo de Especialización: en Administración y gestión de Servicios de Salud

- 2.8.1: Epidemiología II
- 2.9: Políticas de Salud y Legislación Sanitaria
- 2.10: Estructura, Organización y Calidad de los Servicios de Salud.
- 2.11.2: Planificación y Programación
- 2.12.1: Taller de Metodología II.
- 2.13.2: Economía
- 2.14: Pasantía II a
- 2.32: Trabajo Final

2b. Ciclo de Especialización: en Auditoría Médica

- 2.15.1: Epidemiología II
- 2.16: Políticas de Salud, Legislación Sanitaria y aspectos básicos de Economía.
- 2.17: Calidad de la Atención Médica
- 2.18: Auditoría y Calidad de la Atención Médica
- 2.19.1: Taller de Metodología II
- 2.20: Pasantía IIb
- 2.32: Trabajo Final

2c. Ciclo de Especialización: en Salud Social y Comunitaria.

- 2.21.1: Sociedad y salud
- 2.22.1: Epidemiología comunitaria
- 2.23.1: Las políticas de Salud
- 2.24: Planificación Estratégica
- 2.25.1: Desarrollo de Recursos humanos y trabajo en equipo
- 2.26: Trabajo comunitario
- 2.27.2: Redes Sociales
- 2.28: Actualización en el manejo de Problemas de salud prevalentes
- 2.29.2: Salud Ambiental
- 2.30.2: Taller de Metodología II.
- 2.31: Pasantía IIc
- 2.32: Trabajo Final

5.2. Evaluación: El proceso de evaluación será continuo y a su vez se exigirá el cumplimiento y la aprobación de los trabajos propuestos por cada docente. En los espacios

de acreditación de cada uno de los requisitos académicos se contemplarán las evaluaciones formativas y sumativas.

Estas evaluaciones se realizarán en el marco del diseño curricular elegido, ya que cada una de las áreas o problemas estarán a cargo de un Profesor coordinador y de docentes disciplinares quienes formarán parte del equipo responsable que dará cuenta de la acreditación de cada requisito académico.

Las pasantías serán evaluadas por las actividades desarrolladas y a través de los Profesores coordinadores y de los responsables de cada servicio acreditado.

5.3. Delimitación de los contenidos temáticos de cada Requisito académico:

1.1: Salud y Salud Pública / Colectiva

El proceso de salud – enfermedad - atención. Análisis del marco referencial: paradigmas. Salud Pública / Colectiva : campo de conocimiento y ámbito de acción. Educación, salud y ciudadanía. Promoción de salud: vida saludable. Nociones Básicas para el manejo cuantitativo de la Salud Colectiva: Demografía: Estructura y dinámica de la población. Población y Salud. Teorías y políticas de población. Estadística en el proceso de la investigación. Estadística Clásica. Indicadores de Salud.

1.2.1: Epidemiología I

Conceptos. Enfoques Epistemológicos. Modelos. Vigilancia epidemiológica. Metodología cuantitativa en epidemiología. Enfoque de riesgo. Aplicación de software especializado.

1.3.1: Taller de Metodología I

Introducción a la Epistemología. Ciencia y método. El problema de investigación. Definición de las hipótesis. Operacionalización de variables. Los diseños cuantitativos y cualitativos. La ética en la investigación.

1.4.1: Administración general

Organizaciones. Gestión. Contexto. Actividad Política. Objetivos. Actividad Administrativa. Estrategia. Dirección. Estructura. Mecanismo de coordinación. Flujos regulados en la organización.

1.5.2: Atención Primaria de la Salud.

Definiciones y alcances. Antecedentes históricos. Componentes programáticos y estratégicos. Tecnología apropiada. Participación comunitaria y enfoque intersectorial.

1.6.2: Efectores de la Red de Servicios

Concepto de hospital. Aspectos organizativos generales. Redes. Análisis de problemas de funcionamiento y administración. del hospital en particular y de los Efectores de Salud en General. Registros y sistemas de información sanitaria. Estadísticas e indicadores de producción y rendimiento. Documentación asistencial.

1.7: Pasantía I

Estará destinada a desempeñar una pasantía de 100 horas durante el segundo semestre del primer año en un servicio de un Hospital o de APS, tanto del ámbito público como privado, que permita confrontar la teoría y la práctica.

a- Orientación en: Administración y Gestión de Servicios de Salud

2.8.1: Epidemiología II

Epidemiología Social y Salud Colectiva. Métodos cualitativos. Monitoreo Estratégico. Epidemiología y espacio. Epidemiología y control de enfermedades: crónico degenerativas, transmisibles, salud mental y salud del trabajador. Perspectiva del género. Indicadores de Inequidad. Evaluación de los Servicios de Salud y de Programas. Saneamiento ambiental. Violencia y su impacto en salud.

2.9: Políticas de Salud y Legislación sanitaria

Análisis crítico de las políticas sociales y de salud. El rol del Estado y de las entidades intermedias. Legislación en Salud: Marcos conceptuales y jurídicos vigentes. Ética y la distribución de recursos.

2.10: Estructura, Organización y Calidad de los Servicios de Salud

Componentes básicos de la atención médica. Análisis a nivel de macro y microsistema. Áreas de producción y áreas críticas. Criterios y procedimientos para la evaluación de actividades de las organizaciones de salud

2.11.2: Planificación y Programación

Aspectos conceptuales y metodológicos. Estilos y actores de planeación. Programación: Esquemas de diseño, ejecución, administración y evaluación de programas. Acciones programáticas especiales. Gestión en Salud.

2.12.1: Taller de Metodología II

Trabajo en pequeños grupos y/o individualmente, para asesorar y profundizar aspectos metodológicos relacionados con el trabajo final de cada alumno de la Carrera.

2.13.2: Economía

La producción de servicios médicos como proceso productivo: Etapas del proceso de producción. El paciente como insumo clave. Los Mercados de Salud: La estructura de los mercados integrantes del sistema salud. El mercado de los insumos, del equipamiento médico, de las instituciones prestadoras y del trabajo de los profesionales médicos. El Proceso de reconversión del Sistema de Salud: Variables endógenas y exógenas del proceso de cambio. Estrategia y racionalidad de los Actores participantes del proceso de cambio: El riesgo financiero-económico como variables de contratación. Nuevos modelos gerenciales y de Control de gestión.

2.14: Pasantía Ila

Los alumnos de la Carrera deberán acreditar 100 horas, en el segundo año, en tareas de Administración y Gestión en el nivel Central y en la Red de Servicios de Salud. Durante la misma efectuará un trabajo de campo que permitirá la articulación de contenidos específicos y la preparación de su trabajo final.

b- Orientación: Auditoría Médica

2.15.1: Epidemiología II

Epidemiología Social y Salud Colectiva. Métodos cualitativos. Monitoreo Estratégico. Epidemiología y espacio. Epidemiología y control de enfermedades. Indicadores de Inequidad. Evaluación de los Servicios de Salud y de Programas.

2.16: Políticas de Salud, Legislación sanitaria y aspectos básicos de Economía

Análisis crítico de las políticas sociales y de salud. El rol del Estado y de las entidades intermedias. Legislación en Salud: Marcos conceptuales y jurídicos vigentes. Los Mercados de Salud: La estructura de los mercados integrantes del sistema salud. El mercado de los insumos, del equipamiento médico, de las instituciones prestadoras y del trabajo de los profesionales médicos. Costos. Marco legal de la Auditoría Médica y aspectos éticos.

2.17: Calidad de la Atención Médica

Lineamientos Generales sobre Auditoría. Reseña Histórica. Programas de calidad de la asistencia médica. Criterios y procedimientos para la evaluación de actividades de las organizaciones de salud. Auditoría Médica: Análisis de estructura (habilitación, categorización y acreditación), proceso y resultado. Aspectos sanitarios y médico legales.

2.18: Auditoría y Calidad de la Atención Médica

Análisis de los principales instrumentos de la Auditoría Médica. Nomenclador Proceso de Normalización y Normatización. Documentación Clínica. Metodologías específicas para la garantía de calidad: Método de Trazadoras. Círculos de calidad. Opinión del Usuario. Costo y calidad.

2.19.1: Taller de metodología II

Trabajo en pequeños grupos y/o individualmente, para asesorar y profundizar aspectos metodológicos relacionados con el trabajo final de cada alumno de la Carrera.

2.20: Pasantía IIb

Los alumnos de la Carrera deberán acreditar 100 horas, en el segundo año, de tarea en Auditoría Médica en un Servicio o Efecto de Salud acreditado en el cual realizarán un trabajo que articule concepciones teóricas específicas y permita el inicio del desarrollo del trabajo final.

c- Orientación en: Salud Social y Comunitaria.

2.21.1: Sociedad y salud:

El campo de la salud y su relación con la sociedad. Salud, medicina y grupos sociales. Procesos y actores sociales en la definición de problemas y políticas de salud. La diversidad de las perspectivas formales de la salud. Los modelos hegemónicos. Los abordajes de la promoción y prevención La legitimación de saberes y prácticas. Las prácticas locales del cuidado de la Salud. Medicina popular y saber popular. Cultura y culturas. Curas alternativas. Convergencias entre las prácticas oficial y popular de Salud. Las representaciones Sociales en

torno a la salud. Cuerpo y lenguaje. Minorías sociales y problemáticas de salud. La visión de género y sus consecuencias en el campo de la salud. Segregación y discriminación.

2.22.1: Epidemiología comunitaria

Epidemiología e investigación: los estudios socio sanitarios. Análisis de los modelos de aplicación. Aplicación del Código de enfermedades Prevalentes de APS (CEPAPS).

2.23.1: Las políticas de Salud

El sector Salud. El sistema de Salud en la Argentina y en América Latina. Subsectores. Sus características. La construcción histórica del Sistema de Salud. Función social. El rol del Estado. La salud como derecho. Equidad. Universalidad - focalización. El gasto en salud. Transformación sectorial. Problemáticas de cobertura y calidad. Eficacia. Eficiencia. Organismos de regulación del Estado. Control y normatización. Legislación Sanitaria: Leyes y Programas vigentes a nivel Nacional, Provincial y local.

2.24: Planificación Estratégica

La planificación estratégica. Metodologías de la planificación integral estratégica: planificación, ejecución y evaluación. Momentos metodológicos de la planificación. Evaluación de proyectos y Programas en salud. Momentos de la evaluación. Programación estratégica local en salud: análisis crítico de los problemas existentes.

2.25.1: Desarrollo de Recursos humanos y trabajo en equipo

Importancia de los recursos humanos y de las capacidades interdisciplinarias para la atención de necesidades y problemas colectivos. Integración de los aportes comunitarios. La capacitación y la educación permanente y en servicio. La conformación de los equipos de salud. Comunicación y negociación. Construcción de la visión colectiva. Liderazgo, participación y aprendizaje. Herramientas para la programación. Sistemas de trabajo orientados al empoderamiento. Responsabilidad del trabajo, visión y valores compartidos, consenso y poder de decisión.

2.26: Trabajo comunitario

Prácticas comunitarias en salud. Su relación con las prácticas asistenciales, pedagógicas y comunicacionales. Comunidad y salud. Población a cargo. Área de responsabilidad. Trabajo extramural. El diagnóstico participativo en salud. El sistema de necesidades humanas. Necesidades subjetivas y objetivas. Carencias y satisfactores. Intereses y demandas. Salud, participación y poder. Redes comunitarias. El rol de los agentes sanitarios/ promotores de salud. Antecedentes de programas comunitarios e institucionales. Actividades de promoción y prevención. Herramientas para evaluar la coherencia y la comprensión de los materiales comunicacionales. Elaboración de materiales para y con la comunidad.

2.27.2: Redes Sociales

Redes formales e Informales. Construcción y fortalecimiento de redes. Dinámica del trabajo en red. Diferenciación de roles. Promoción del trabajo en redes. Posibilidades de transformación e intervención comunitaria. Intervención por medio de redes en contextos de crisis. Experiencias.

2.28: Actualización en el manejo de Problemas de salud prevalentes

- *La salud del niño/a.* El valor de las acciones preventivas y programas de salud. Principales problemas de salud de la Infancia. Inmunizaciones. Enfermedades emergentes y re emergentes. Violencia: Maltrato infantil, su magnitud en el primer nivel de atención. Legislación y responsabilidad sanitarias. El trabajo infantil.
- *La salud del adolescente.* Obstáculos para su inclusión en el sistema de Salud. Sexualidad. Maternidad adolescente. Determinantes. Programas. Consumo–adicción: alcohol y otras sustancias. VIH/SIDA y ETS. Accidentes. Violencia contra el adolescente. Acciones de Prevención.
- *Salud del adulto/a joven:* Género y Salud. Derechos Humanos. Salud sexual y reproductiva. Embarazo, parto y puerperio. Aborto. El varón y su inclusión al sistema de salud. La nueva masculinidad. Acciones de Prevención. Cáncer génito-mamario. Violencia intrafamiliar. Determinantes. Hábitos y estilos de vida. Enfermedades emergentes y re emergentes. Alcoholismo, tabaquismo. Enfermedades Ocupacionales.
- *Salud en el adulto/a mayor:* Obstáculos para la accesibilidad a la atención. Enfermedades prevalentes.

2.29.2: Salud Ambiental

Cambios Sociales y el medio ambiente. Desarrollo económico e Industrialización. Producción y reproducción sociales. Ambiente Saludable. Calidad ambiental: riesgos. Contaminación del aire. Disposición final de residuos sólidos (domésticos e industriales). Agua. Calidad. Métodos sencillos y a escala doméstica para el tratamiento de potabilización. Alimento. Conservación y fuentes de contaminación. Leyes. Saneamiento ambiental. Planificación local. Participación comunitaria.

2.30.2: Taller de Metodología II.

Trabajo en pequeños grupos y/o individualmente, para asesorar y profundizar aspectos metodológicos relacionados con el trabajo final de cada alumno de la Carrera.

2.31. Pasantía IIc

Los alumnos de la Carrera deberán acreditar 400 horas, en el segundo año, en tareas de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y de gestión, en el área de salud designada con población a cargo, en el nivel de APS. Este trabajo en el campo que permitirá la articulación de contenidos específicos y la preparación de su trabajo final.

2.32: Trabajo Final:

El trabajo final consistirá en un trabajo individual que verse sobre el desarrollo de una problemática del campo de estudio que ha elegido el alumno. Tendrá como objetivo la aplicación y la reflexión sobre los conocimientos adquiridos. Implica el planteo de un problema y su desarrollo pertinente desde la metodología científica. El alumno deberá presentar este Trabajo, escrito, una vez cumplimentado los demás requisitos académicos. Dicho trabajo será evaluado por un tribunal, previa a la exposición oral y mediante un dictamen fundamentado establecerá su calificación.

6 - ASIGNACIÓN HORARIA Y CORRELATIVIDADES:

Carrera de Especialización en Salud Colectiva con Orientación en **Administración y gestión de Servicios de Salud**.

Código	Requisito Académico	Período	Carga horaria	Correlatividad
1.1	Salud y Salud Pública / Colectiva	Semestral	50 h	
1.2.1	Epidemiología I	Cuatrimestral	30 h	
1.3.1	Taller de Metodología I	Cuatrimestral	30 h	
1.4.1	Administración General	Cuatrimestral	30 h	
1.5.2	Atención Primaria de la Salud	Cuatrimestral	30 h	
1.6.2	Efectores de la red de Servicios	Cuatrimestral	30 h	
1.7	Pasantía I	Semestral	100 h	1.1 – 1.4.1

2º año

2.8.1	Epidemiología II	Cuatrimestral	30 h	1.1 –1.2.1-1.3.1
2.9	Políticas de Salud y Legislación Sanitaria	Semestral	60 h	1.4.1-1.5.2-1.6.2
2.10	Estructura, Organización y Calidad de los Servicios de Salud	Semestral	60 h	1.5.2–1.6.2 –1.7
2.11.2	Planificación y Programación en Salud	Cuatrimestral	60 h	2.8.1–2.10
2.12.1	Taller de Metodología II	Cuatrimestral	30 h	1.3.1–1.7
2.13.2	Economía	Cuatrimestral	30 h	1.5.2
2.14	Pasantía II	Semestral	100 h	1.7
2.32	Trabajo final			2.8.1 a 2.14
CARGA HORARIA TOTAL: 670 HORAS				

Carrera de Especialización en Salud Colectiva con Orientación en **Auditoría Médica**.

Código	Requisito Académico	Período	Carga horaria	Correlatividad
1.1	Salud y Salud Pública / Colectiva	Semestral	50 h	
1.2.1	Epidemiología I	Cuatrimestral	30 h	
1.3.1	Taller de Metodología I	Cuatrimestral	30 h	
1.4.1	Administración General	Cuatrimestral	30 h	
1.5.2	Atención Primaria de la Salud	Cuatrimestral	30 h	
1.6.2	Efectores de la Red de Servicios	Cuatrimestral	30 h	
1.7	Pasantía I	Semestral	100 h	1.1 – 1.4.1

2º año

2.15.1	Epidemiología II	Cuatrimestral	30 h	1.1 –1.2.1- 1.3.1
2.16	Políticas de Salud, Legislación Sanitaria y	Semestral	70 h	1.4.1-1.5.2-1.6.2

	aspectos básicos de Economía			
2.17	Calidad de la Atención Médica	Semestral	60 h	2.16
2.18	Auditoría y Calidad de Atención Médica II	Semestral	60 h	2.16 – 2.17
2.19.1	Taller de Metodología II	Cuatrimestral	30 h	1.3.1 – 1.7
2.20	Pasantía II b	Semestral	100 h	1.7
2.32	Trabajo Final			2.15.1 a 2.20
CARGA HORARIA TOTAL: 650 HORAS				

Carrera de Especialización en Salud Colectiva con Orientación en **Salud Social y Comunitaria**.

Código	Requisito Académico	Período	Carga horaria	Correlatividad
1.1	Salud y Salud Pública / Colectiva	Semestral	50 h	
1.2.1	Epidemiología I	Cuatrimestral	30 h	
1.3.1	Taller de Metodología I	Cuatrimestral	30 h	
1.4.1	Administración General	Cuatrimestral	30 h	
1.5.2	Atención Primaria de la Salud	Cuatrimestral	30 h	
1.6.2	Efectores de la red de Servicios	Cuatrimestral	30 h	
1.7	Pasantía I	Semestral	100 h	1.1 – 1.4.1

2º año

2.21.1	Sociedad y Salud	Cuatrimestral	30 h	1.1 – 1.2.1
2.22.1	Epidemiología Comunitaria	Cuatrimestral	20 h	1.3.1-1.5.2-1.6.2
2.23.1	Políticas de Salud	Cuatrimestral	30 h	1.5.2–1.6.2-1.7
2.24	Planificación Estratégica	Cuatrimestral	60 h	2.23.1
2.25.1	Desarrollo de los Recursos humanos	Cuatrimestral	30 h	
2.26	Trabajo Comunitario	Cuatrimestral	60 h	
2.27.2	Redes Sociales	Cuatrimestral	30 h	1.5.2 – 1.6.2
2.28	Actualización en el manejo de problemas de Salud prevalentes	Semestral	90 h	
2.29.2	Salud Ambiental	Cuatrimestral	30 h	
2.30.2	Taller de Metodología II	Cuatrimestral	30 h	1.3.1 – 1.7
2.31	Pasantía IIc	Anual	400 h	1.7
2.32	Trabajo final			2.21.1 a 2.31
CARGA HORARIA TOTAL: 1110 HORAS				

7. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El diseño curricular propuesto plantea áreas o problemas que requieren para su abordaje la interdisciplina por lo tanto la metodología tutorial - en pequeños grupos de discusión - y la de aula – taller se consideran como apropiadas; dejando las actividades de ponencias o exposiciones para aquellos temas que por su complejidad así lo requieran.

A los alumnos se les distribuirá la bibliografía básica antes del desarrollo de cada jornada quienes a su vez deberán ejercitarse en la búsqueda de “otra” bibliografía complementaria para ampliar y profundizar, desde otras perspectivas epistemológicas, sus reflexiones.

Se propiciará, en forma permanente el intercambio de saberes centrando el proceso de enseñanza – aprendizaje en el alumno.

Además los alumnos dispondrán de e-mail y fax como medios de comunicación con los docentes o coordinadores lo que permitirá en forma “Inter.-presencial” continuar el proceso de aprendizaje.

Por otra parte la pasantía es otra propuesta metodológica que permite la confrontación entre la teoría – práctica en donde se pretenderá el desarrollo de destrezas y habilidades propias de cada orientación.